



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 01 de Diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de Subdirección de Construcción, ubicadas en Carretera Fed. Xalapa-Veracruz. Km 1.9, Col. Fuentes de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa de Enríquez, Ver., el C. Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz, quien deja de ocupar el cargo de Subdirector de Construcción, y el C. Ing. Oscar Hernández Vázquez, quien fue designado por parte del Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, para ocuparlo con fecha 01 de Diciembre de 2018 y con carácter de Encargado de la Subdirección de Construcción, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigentes con folio
y , y manifiestan tener sus domicilios particulares en

respectivamente. -----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. Ing. Mario Alberto Elizalde Pérez, manifestando prestar sus servicios en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, como Jefe del Depto. De Registro y Avance de Obra, adscrita a la Subdirección de Construcción), identificándose con credencial de elector con folio



el segundo se identifica con credencial de elector núm.
con domicilio

Designación de representantes: El C. Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz no designa representante quedando su responsabilidad en este acto. Por su parte, el C. Ing. Oscar Hernández Vázquez designa al C. Rosendo Hernández Hernández para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----

Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto el C. L.C. Ana Betel Martínez Olivares en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz y Secretaría Técnica del comité de entrega y recepción, comisionada mediante oficio No. CG/DGFI/OIC/IEEV/1063/2018 de fecha 29 Noviembre 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio
para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control L.C. Ana Betel Martínez Olivarez Encargada del Órgano Interno de Control en el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz y Secretaría Técnica del Comité de Entrega y Recepción, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega y recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----



Acto seguido, el Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I ORGANIZACIÓN		
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001
1.2	Manuales Administrativos	0002 - 0005
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	NO APLICA
ANEXO II PLANEACIÓN		
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	
2.1.10	Avances Físicos Financieros	0006
2.1.15	Programa General de Trabajo	0007 - 0008
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	0009 - 0021
ANEXO III MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL		
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0022 - 0023
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0024 - 0142
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	NO APLICA
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	NO APLICA
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	NO APLICA
ANEXO IV FINANCIERA		
	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	NO APLICA
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	NO APLICA
ANEXO V ADMINISTRATIVA		
	RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	NO APLICA
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0143 - 0417
5.2	Relación de personal comisionado	0148
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0149
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0150
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	0151 - 0153
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	NO APLICA
5.7	Pasivos laborales y contingentes	NO APLICA
	RECURSOS MATERIALES	
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0154 - 0158
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	NO APLICA



5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	NO APLICA
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	NO APLICA
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0159 - 0163
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	NO APLICA
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	NO APLICA
	ARCHIVOS	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0164 - 0188
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	0189 - 0228
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	0229 - 0230
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0231
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0232
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0233 - 0234
	ESPECIES ANIMALES	
5.21	Relación de Especies Animales	NO APLICA

ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	
----------	-------------------	--

6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	NO APLICA
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	0235 - 0311
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	0312 - 0379
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	0380 - 01492
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	01493- 01542

ANEXO VII	TRANSPARENCIA	
-----------	---------------	--

7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave *	01543
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	01544
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	01545
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	01546

ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	
------------	-------------------------	--

8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	01547- 01560
-----	--	--------------

ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	
----------	-----------------------------	--

9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	01561-01759
-----	--	-------------



9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	01760-01765
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	01766

Otros Hechos: El servidor público saliente el C. Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz manifiesta que se agregan como parte de su expediente de entrega, los similares de las áreas Departamento de Construcción Zona Norte, Departamento de Construcción Zona Sur y Departamento de Registro y Avance de obra adscritas a la Subdirección de Construcción, debidamente requisitados conforme a la normatividad vigente y aplicable al respecto, mismos que contienen el detalle de los asuntos a su cargo. -----

Número	Área
1	Departamento de Construcción Zona Norte
2	Departamento de Construcción Zona Sur
3	Departamento de Registro y Avance de Obra

Así también, pone a disposición para este acto su número de celular y en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional).-----

No obstante, lo anterior el Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz manifiesta que se quedaron en revisión 753 estimaciones que se encuentran relacionadas en el Anexo 9.1, que habían presentado los contratistas para el proceso de pago, en donde existen algunas que ya pasaron una primera revisión y ya fueron corregidas por los contratistas, por lo que estamos en la mejor disposición de que en caso concluir este proceso con las firmas si así lo requieren a fin de agilizar los trámites correspondientes, en conjunto con los jefes de Departamento. -----



Declaraciones finales: El C. Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz, manifiesta que la presente acta se elabora en los términos del artículo 5° fracción primera de la ley número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y que la misma no implica la renuncia a los derechos laborales adquiridos, de igual forma manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, el C. Ing. *Oscar Hernández Vázquez* recibe, con las reservas de ley, del C. Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las *Disposiciones* en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. L.C. Ana Betel Martínez Olivares, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

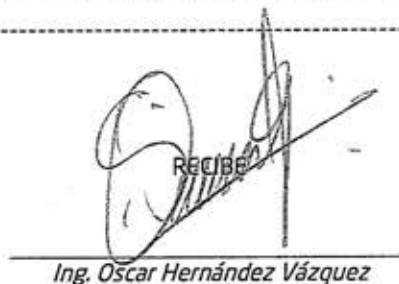
Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 17:00 horas del día 01 de Diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en cuatro tantos todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

El original de los 1766 documentos correspondientes a los 32 anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----

ENTREGA


Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz

RECIBE


Ing. Oscar Hernández Vázquez

REPRESENTANTE


C. Rosendo Hernández Hernández

TESTIGOS


Ing. Mario Alberto Elizalde Pérez


E. José Adán Martín Soto





SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

TESTIGO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.C. Ana Betel Martínez Olivares

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subdirección de Construcción, de fecha 01 de Diciembre de 2018.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

AVISO SIMPLIFICADO DE PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES REGISTRADOS EN LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

El Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que le recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Para identificarlos dentro del proceso de entrega-recepción por cambio de titular de la dependencia o entidad que corresponda, respecto de los bienes, recursos, informes, documentos, expedientes y todo lo demás requerido para el levantamiento del acta correspondiente, la cual tendrá que ser firmada por quienes intervienen en ella, mismos que deberán identificarse previamente.

De manera adicional utilizaremos su información para dar cumplimiento a la Ley General y Local de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que nos obligan a entregarla en versión pública cuando así lo determine, en los sistemas habilitados, previo a que ocurra el tratamiento, por lo que, en este acto, le solicitamos nos manifieste su negativa en un escrito libre, que deberá presentar ante la Unidad de Acceso a la Información Pública del IEEV, con domicilio en K.M. 1.9 Carretera Xalapa, Ver. Col. Fuentes de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz. Si usted no manifiesta su negativa para realizar dichas transferencias en versión pública, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Le comunicamos que pueden realizarse transferencias de sus datos personales sin necesidad de requerir su consentimiento, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Autoridades judiciales, administrativas y órganos de fiscalización superior	México	Cuando sea legalmente exigida para la investigación, fiscalización y persecución de los delitos, así como para la procuración o administración de justicia.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puedan hacer valer al respecto, usted puede acceder al aviso integral de privacidad a través de la dirección electrónica:

<http://www.espacioseducativos.eob.mx/transparencia/uiap>



CGE
ESTADO DE VERACRUZ

VER Control
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO

OFICIO CG/DGFI/OIC/IEEV/1063/2018

Xalapa-Enríquez, Veracruz, noviembre 29 de 2018

ASUNTO: Se informa participación del OIC en el proceso de entrega y recepción

ING. JORGE CHRISTIAN LOHMAN DÍAZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN EN EL IEEV
PRESENTE

En seguimiento a lo dispuesto en la Ley número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, en su artículo 4 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General, me permito informar a Usted que una servidora estará participando en el proceso de Entrega y recepción del área a su cargo, misma que se estará efectuando el día y hora que me sea indicada, por lo cual anexo al presente copia simple de mi credencial de elector para considerar los datos que se requieren para la debida integración del acta correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ANA BETEL MARTÍNEZ OLIVARES
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ENTREGA Y RECEPCIÓN



C.c.p.

MTRO. ARTURO DELGADO AVILA, Director General de Fiscalización Interna en la Contraloría General.- Presente
Archivo/Minutario Abmo*

Órgano Interno de Control en
el Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz,
Carretera federal Km. 1 + 900.
Col. Fuentes de las Ánimas. C.P. 91190,
Xalapa VZ. T. 01 228 812 51 60 Ext. 221
VERACRUZ.gob.mx/contraloria/



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IEEV

Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

C. Oscar Hernández Vázquez
PRESENTE.-

El suscrito **C. ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ**, con el carácter y personalidad jurídica de Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, conforme al nombramiento de fecha 01 de Diciembre de 2018 expedido por el C. Cuitláhuac García Jiménez Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 20 fracción I, del Decreto que crea al Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz de fecha 25 de septiembre del año 2009, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, correlacionado con el artículo único del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de fecha 03 de mayo del año 2011; y diversos numerales 1°, 3°, 44, 45 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; artículos 1, 2, 9 y 10 fracción XIV del Reglamento Interior de este Instituto y Manual General de Organización, a partir de esta fecha tengo a bien nombrarlo:

**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 1° de diciembre de 2018


C. ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ

Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

